



RESOLUCIÓN DE 11 DE AGOSTO DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL DISTRITO DE ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO POR LA QUE SE APRUEBA RELACIÓN PROVISIONAL DEL CONCURSO DE ACOPLAMIENTO EN LA CATEGORÍA DE TRABAJADOR/A SOCIAL D. A. DISTRITO GRANADA.

Habiéndose realizado con fecha 1 de Julio de 2022 convocatoria de concurso de acoplamiento en la categoría de Trabajador/a Social Dispositivo de Apoyo del Distrito Granada y en virtud de la Resolución de 22 de noviembre de 2002 del Servicio Andaluz de Salud (BOJA núm. 148 de 17 de diciembre) y a las bases reguladoras del concurso, una vez finalizado el plazo de solicitudes, la Dirección Gerencia de este Distrito.

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el Resultado Provisional del Concurso de Acoplamiento, (ANEXO I), en la Categoría de:

TRABAJADOR/A SOCIAL D. A. DISTRITO GRANADA

SEGUNDO: Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de este Distrito y en la página web www.dsgranada-metropolitano.org, así como en los Tablones de Anuncios de los Centros de Salud en el día de la fecha.


Contra la presente Resolución se podrá formular alegaciones, que no tendrán carácter de Recurso, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios del Distrito Atención Primaria Granada Metropolitano.

Granada, a 11 de Agosto de 2022.

**LA DIRECTORA GERENTE DEL DISTRITO
ATENCIÓN PRIMARIA GRANADA METROPOLITANO**

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS881PFIRMAVmTFI5nByshCy8Yn	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	1/2





ANEXO I

**TRABAJADOR/A SOCIAL D. A.
DISTRITO GRANADA
ASIGNACIÓN PROVISIONAL DE LAS PLAZAS EN EL ACOPLAMIENTO 2022**

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS	ASIGNADO
JOVER CASAS, MARIA ISABEL	118,54	CASERIA MONTIJO
IZQUIERDO GARCÍA, M.ª JOSÉ	113,91	GONGORA
MARTINEZ RABANEDA, DOLORES	21,16	BOLA DE ORO

Complejo Administrativo Almanjáyar
Calle Joaquina Eguaras, nº 2 Ed. 2 1ª planta
18013 – Granada
958 840 388 / 958 840 389

Código:	6hWMS881PFIRMAVmTFI5nByshCy8Yn	Fecha	11/08/2022
Firmado Por	MARIA LETICIA SORIANO CARRASCOSA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/2

